

El consejero Novillo ha participado hoy en el acto de colocación de la primera piedra del Sector 2-El Olivar, en Brunete

---

## La Comunidad de Madrid supera los mil millones de euros en 561 parcelas vendidas a través del Portal del Suelo 4.0

- Del total, 8,47 millones corresponden a cinco terrenos de la localidad de la Cuenca del Guadarrama, que se incorporó a esta plataforma digital en 2022
- Canal de Isabel II participa en el diseño y en la planificación de una depuradora compacta temporal para atender los nuevos desarrollos urbanísticos del municipio

**26 de mayo de 2026.-** La Comunidad de Madrid ha superado la cifra de mil millones de euros en 561 parcelas vendidas gracias al Portal del Suelo 4.0, desde su creación en 2014. Así lo ha destacado hoy el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, durante el acto de colocación de la primera piedra del Sector 2-El Olivar, en Brunete.

Del total, 8,47 millones corresponden a cinco terrenos de este municipio de la Cuenca del Guadarrama, que se incorporó a la plataforma digital en abril de 2022. Cuatro de ellos pertenecen al sector SR-5 Ensanche Sur, de 8,3 millones de euros, y el otro restante, de 167.000 euros, se encuentra en el casco antiguo.

En este sentido, Novillo ha subrayado la importancia de esta herramienta, “que ha contribuido a captar inversión y visibilizar algunos de los espacios sobre los que se levantan los nuevos desarrollos urbanísticos”. Además, ha indicado que, “actualmente, este portal cuenta con 102 poblaciones adscritas, que representan a 6 millones de habitantes, más del 86% de los ciudadanos que tiene la región”.

Asimismo, el Ejecutivo autonómico está participando en la puesta en marcha de una depuradora compacta temporal, que servirá para atender las necesidades de los nuevos desarrollos urbanísticos de Brunete, mientras se realiza la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la Cuenca Media del Guadarrama, que asumirá el aumento de capacidad derivado del crecimiento urbano de la localidad.

Para ello, Canal de Isabel II ha trabajado conjuntamente con los promotores en su diseño y en su definición, siendo la primera vez que una empresa pública, encargada de la gestión del ciclo integral del agua de una región, participa en el

desarrollo de una infraestructura de estas características en España. Gracias a esta colaboración público-privada, se garantizará que la futura instalación cumpla, desde su origen, con elevados estándares técnicos, operativos y ambientales.

Además, esta implicación directa ha permitido que la empresa pública manifieste su disposición a asumir posteriormente las labores de mantenimiento de la depuradora, una circunstancia inédita. La iniciativa permitirá acelerar la gestión de aguas residuales, mientras se amplía la construcción definitiva.

En este sentido, el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio contempla ocho sectores residenciales y tres de uso terciario, que en su conjunto darán lugar a 17.572 viviendas, de las que 7.456 serán de naturaleza protegida.